**INFORME POR EL QUE SE JUSTIFICA LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES A SATISFACER A TRAVÉS DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE REFERENCIA**

| | |
|---|---|
| **Expediente:** | CONTR 2021/682649 |
| **Título:** | Asistencia técnica en gobernanza formativa para el proyecto Guadalinfo |
| **Objeto:** | Servicios de asistencia técnica en materia de diseño del plan de formación, definición de las reglas y normas estratégicas y operativas, a las que debe ajustarse el diseño de contenidos formativos, así como las acciones prospectivas concretas para el proyecto "Guadalinfo". |
| **Código NUTS:** | ES61 Andalucía |
| **Código CPV:** | 72222300-0 Servicios de tecnología de la información |
| **Órgano de contratación:** | Dirección General del Consorcio “Fernando de los Ríos” |

En relación con el citado procedimiento de contratación, se hace constar que los recursos humanos y materiales con los que cuenta el Consorcio “Fernando de los Ríos” para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través de los presentes servicios, son del todo inexistentes.

Es por ello que, de conformidad con lo establecido en el artículo 116.4.f) de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público* (en adelante LCSP), se emite el presente informe con objeto de justificar la insuficiencia de medios personales y materiales para el desarrollo de las actividades recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El Consorcio “Fernando de los Ríos” carece de los medios humanos y materiales que le permitan llevar a cabo por sí mismo las acciones que constituyen el objeto de este contrato y, ante tal insuficiencia de medios, resulta necesario contratar los servicios necesarios para garantizar el cumplimiento del interés público al que se debe la entidad.

En tanto no se materialice una modificación del catálogo de puestos del Consorcio que permita la provisión de un mayor número de efectivos dedicados a este fin, resulta imprescindible la contratación externa del servicio indicado.

El Director de Innovación Ciudadana

Fdo.: Alberto Corpas Novo




| | | | |
|---|---|---|---|
| JESUS ALBERTO CORPAS NOVO | | 07/07/2021 | PÁGINA 1 / 1 |
| VERIFICACIÓN | NJyGwUHCrq6INGaEj2Il24axhlc937 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |